

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Mayo/ 2022 Año 8 Edición # 133

Crecen las colas en la ciudad



Aumentan las colas ante la falta de alimentos en la capital provincial

Pág.>> 2

Precios abusivos en el transporte público



Transportistas privados imponen precios extremadamente altos al transporte dentro del área urbana de la ciudad

Pág.>> 3

Trámites complicados en oficina de comercio



Se hace difícil realizar trámites en Oficina Municipal del Registro de Consumidores

Pág.>> 4



En pleno Boulevard espirituanO los mendigos buscan en la basura algún que otro desecho de alimentos para calmar su hambre, manifestando así el abandono oficial en que viven.

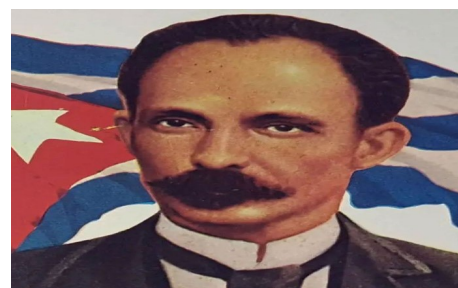
Prensa oficial anuncia una mejora que demorará



Medios de comunicación del régimen anuncian un avance económico que no se ajusta a la realidad

Pág.>> 6

Una república con todos y para el bien de todos



Sigue inconclusa en la isla los ideales democráticos de José Martí después de más de 60 años

Pág.>> 7

Pág./1



Crece las colas para alimentos frente a comercios locales

Por: Maria de Lourdes

Sancti Spíritus, 16 de mayo (ICLEP). Se incrementa de manera alarmante el número de colas frente a los comercios locales como consecuencia directa de las limitadas ofertas de alimentos y víveres que ofrece el régimen.

Desde que iniciara el mes de mayo y como resultado de las pobres ofertas de alimentos que ofrece la Empresa de Comercio y gastronomía a la población, se aprecia un incremento notable de las colas frente a los mercados y tiendas en CUP, en la capital provincial.

Esta creciente avalancha de personas en lugares emblemáticos de la ciudad, como los bajos del Hotel Perla, tiendas de la zona del boulevard y feria municipal, se han producido principalmente por las recientes ofertas de aceite y culeros desechables, controlados por la libreta de abastecimiento, productos desaparecidos desde hace me-

seses de la red minorista de comercio y cuyos valores en el mercado negro sobrepasan los 600 CUP.

En confesiones al medio de Arnaldo Ramírez, funcionario de Higiene expresa que la aglomeración de personas en estos espacios públicos ha comenzado a preocupar a salud, dado el incremento de casos de covid y la amenaza de la viruela africana en el país.

“Hacía más de tres meses que no se ofertaba aceite normado y ahora se aparecen con un poquito para dos o tres bodegas, todo el mundo en el mismo lugar, tremenda matazón”, explicó Aníbal Morgado.

Según declaraciones en la radio provincial por directivos del Grupo Empresarial de Comercio, las entregas pendientes se harán de igual manera.



Bajos del Perla. Foto ICLEP



Mercado negro de materiales como única opción para construir

Por: Anay Rayas

Sancti Spíritus, 17 de mayo, ICLEP). Se ven obligados los espirituanos a recurrir al mercado negro de materiales para la construcción y pagar precios abusivos, para poder emprender alguna acción constructiva.

La falta total de materiales para la construcción en los patios o almacenes destinados para la venta a la población han tenido un efecto económico muy desbastador para la población espiritana necesitada de estos recursos, quien se ve obligada a concurrir a un mercado negro cuyos precios se han incrementado a diez veces su valor.

Esta carencia no encuentra una respuesta en la población, quien no se explica como en el mercado negro aparecen todos los materiales, desde cemento, áridos hasta cabillas, mientras que en los almacenes estatales estos productos no existen, pese a que las autoridades del régimen pretenden dar una imagen diferente a cuanto visita gubernamental viene al territorio.

“Tengo otorgado un subsidio hace más de un año y no hay materiales en los patios, solo un poco de gravilla, no se que está pasando pues en la calle están los que usted necesite, pero yo no los puedo comprar, su precio es abusivo”, confesó Anayansy Perdomo.

Un saco de cemento se comercializa hoy en el mercado negro a 900 CUP o más. El metro de árido, cuyo valor era de 300 CUP se cotiza a 1000 CUP, valores excesivos para las población de bajos ingresos.

Carlos Córdova, administrador del patio de materiales de la carretera del Jíbaro confiesa que “no existen indicaciones de que la situación mejore por el momento”.

Pese a que la cantera Nieves Morejón y la fábrica de cemento Siguaney producen toneladas de áridos diariamente. la crisis continúa.



Patio de materiales. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El adverbio en el idioma español

El adverbio cumple diferentes funciones en el idioma español, entre ellas Indica circunstancias de tiempo, modo, lugar y cantidad, es invariable y modifica al verbo, al adjetivo u a otro adverbio.

Los adverbios se clasifican en :

Adverbios de lugar: *aquí, allá, allí, cerca, lejos, dentro, fuera, encima, ahí, acá, enfrente, delante, detrás, dentro, afuera, debajo.*

Adverbios de tiempo: *ahora, antes, después, hoy, ayer, mañana, luego, entonces, tarde, temprano, pronto, siempre, nunca, todavía, aún, ya, recién.*

Adverbio de modo: *bien, mal, así, despacio, solo, aprisa, apenas, tal y todos los terminados en mente.* (continuará)



Accidente fatal en elevados de Jatibonico

Por: Carmen Carmona

Sancti Spíritus, 18 de mayo, (ICLEP). Un fallecido y tres lesionado es el saldo del lamentable accidente del tránsito ocurrido en la zona cercana a los elevados del municipio de Jatibonico.

El accidente se produjo cuando un auto lada blanco, perteneciente al MININT, se proyectó contra un camión de la Empresa AZCUBA, lesionando a tres personas y provocando la muerte de un pasajero.

Según peritos de la policía de tránsito, presentes en el lugar de los hechos, el accidente se produjo cuando al auto lada se le partió una rótula y se le cayó una goma, proyectándose sobre el camión.

El fallecido es un perito del MININT quien venía viajando en el auto lada

, del delegado del MININT de Jatibonico.

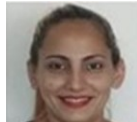
“El auto quedó completamente debajo del camión, el oficial perito, falleció al momento, el delegado quedó herido de gravedad”, aseguró Dairiel Camacho, testigo del hecho.

“De acuerdo al peritaje realizado se partió una rotula y soltó una goma, perdiendo la dirección y se proyectó sobre el camión que venía en sentido contrario”, confesó Josué Lima, especialista de tránsito.

Jatibonico presenta hoy uno de los índices más alto de accidentes del tránsito de la provincia, principalmente en el tramo de vía El Maja a Trilladeras.



Auto accidentado. Foto fuente



Precios abusivos a las motorinas

Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 21 de mayo (ICLEP). Imponen transportistas privados de motorinas, precios abusivos al transporte de pasajeros dentro de la capital provincial.

La actual crisis energética que vive la provincia a disparado los precios del transporte público en la zona urbana de la capital provincial, principalmente por parte de los trasportistas privados que conducen las llamadas motorinas.

Los precios que han impuesto estos choferes de alquiler, dentro de la capital, han alcanzado cifras alarmantes y abusivas. Un recorrido de apenas 3 kilómetros, dentro de los perímetros la ciudad llegan a costar entre 180 y 200 CUP, incosteables para más del 85% de la población que depende de un bajo salario y escasas pensiones de jubilación, inferiores a los 1 500 CUP.

Entre las rutas urbanas más afectadas con esta abusiva política de precios se encuentra la del hospital a Chambelón', hacia donde se mueven más del 50% de la población por ser una de las zonas industriales de la capital.

“Las motorinas estás apretando demasiado, por un par de kilómetros te pueden cobrar hasta 200CUP, quienes trabajamos no podemos pagar eso”, confesó Liliana Broche.

Pese a que el control con multas se ha duplicado en las últimas semanas, la situación persiste y los precios no logran bajar.



Motorina. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Sobre el nuevo Código Penal Cubano

El nuevo Código Penal Cubano, aprobado por el Parlamento, sin ninguna consulta popular, refuerza y amplía las sanciones penales a fin de mantener un control total sobre la población, expresado en las siguientes disposiciones:

- Se amplía la pena de muerte a 23 tipos de delitos penales, fundamentalmente para los delitos contra la seguridad del Estado.
- Sanciona cualquier ayuda financiera desde el exterior, con el propósito de enfrentar o denunciar al régimen.
- La pena para la sanción y encarcelamiento bajo de 18 años a 16 años de edad cumplidos, a fin de controlar y mantener el control sobre la juventud.
- Se incrementa los tipos penales con sanciones de privación de libertad hasta 30 años.
- Se amplían los tipos de delitos contra el orden público a 37, dirigidos a frenar cualquier manifestación pública.
- Pretende institucionalizar en control digital sobre la población, a partir de las tecnologías de las comunicaciones y la información.



Por: Aralys Alarcón

Sancti Spíritus, 22 de mayo (ICLEP). Clientes de la capital provincial, cuestionan las demoras en los servicios que se prestan en la Oficina Municipal del Registro de consumidores (OFICODA).

Esta oficina, ubicada en la calle Céspedes, quien presta servicios a los clientes de las 62 bodegas del municipio Sancti Spíritus, presenta hoy una situación complicada con su personal, lo cual hace difícil y molesto cualquier trámite, debido a las largas colas y demoras.

Desde que se detectaran negocios sucios entre administradores de varias bodegas y personal de esta entidad, con las cuotas de las personas que abandonaban el país, la estabilidad del personal ha sido notable, laborando solo dos trabajadoras, lo que hace demorar cualquier gestión a los clientes.

Estas demoras se incrementan por las nuevas disposiciones del régimen para aquellos que salen del país, quienes deben solicitar baja de las libretas de consumidor.

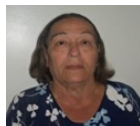
“Es una tortura hacer un trámite en esta oficina, pues te pasas un día entero, y ahora los trámites son más”, aseguró Felipe Vélez.

En declaraciones al medio Lisandra Luis, trabajadora del lugar confesó que nadie quiere trabajar en este lugar porque hay antecedentes de sobornos.

En horas de la mañana se observan diariamente más de 40 personas en cola frente a esta oficina.



Registro municipal. Foto ICLEP



Por: Mirtha Noyola

Sancti Spíritus, 18 de mayo (ICLEP). Las recientes decisiones de la administración del régimen en Sancti Spíritus, de podar los árboles dentro de la ciudad provocan el rechazo de la población y daños al entorno natural.

Esta orientación del gobierno municipal de podar los árboles dentro de la ciudad, como parte del llamado ejercicio Meteoro 2022, han provocado fuertes críticas y rechazo de la población local, quien ve en ello un daño irreparable al entorno natural de la ciudad y afectaciones al espacio público.

Las podas iniciadas desde el pasado 20 de mayo, en áreas urbanas de la ciudad, entre ellas Olivos, Colón y calle Independencia, por parte de las Empresas de Comunales y ETECSA, significaron el corte de todos los árboles que brindaban som-

Podas de árboles afectan entorno de comunidades urbanas

bra y protección a los transeúntes.

“La calle Independencia, en el área comprendida entre Garaita y la Iglesia de La Caridad, quedó totalmente destruida, desgajaron todos los árboles que le daban sombra y bellezas, es un crimen”, concluyó Denia Arozarena.

Abordado por el medio, Raúl Zamora, directivo de comunales asegura que la poda “fue indicaciones del gobierno al acercarse la temporada ciclónica”.

Esta tala indiscriminada de las autoridades del régimen, no es hoy algo nuevo, en el municipio de Jatibonico sucedió igual.



Calle Independencia. Foto ICLEP



Por: Deysi Martínez

Sancti Spíritus, 22 de mayo (ICLEP). Se multiplica el número de apagones en la capital espirituana, provocando el rechazo y protestas de la población en comunidades urbanas de la ciudad.

Los constantes apagones de las últimas semanas en la capital provincial han provocado un amplio rechazo de la población

hacia las autoridades del régimen y algunas manifestaciones en barrios marginales de la ciudad.

Con períodos de más de cinco horas sin fluido eléctrico, tanto en horas del día como de la madrugada, la vida de los espirituanos se hace más difícil, unida a la creciente escasez de alimentos y productos de primera necesidad.

Usando como excusa las averías de una caldera

en la termoeléctrica de Feltrón, el régimen provoca los apagones, cuyas verdaderas causas es la falta de combustible en el país.

Los molestos apagones han provocado manifestaciones en varias zonas y repartos de la ciudad, entre ellos el Reparto Escribano, donde tuvo que intervenir las fuerzas policiales.

“Ya estos apagones son un abuso. Te la quitan a cualquier hora y no te avisan, estamos viviendo como pe-

rrros, noches enteras sin dormir por el calor y los mosquitos. Es abusivo para aquellas personas que tienen que trabajar al otro día”, aseguró Daniel Carballo.



Apagón. Foto ICLEP

Apagones de más de cinco horas



Por: Marilyn Llerena

Sancti Spíritus, 23 de mayo (ICLEP). La recientes declaraciones de las autoridades del régimen sobre supuestas reanimación de la economía en la provincia, resultan poco alentadoras y confiables para la población.

Medios oficialistas del régimen anuncian por estos días un supuesto incremento y mejoras económicas en la provincia, anuncios que se contradicen con las actuales condiciones de vida de sus habitantes y el crítico estado del sector empresarial del territorio.

Estas declaraciones oficiales se contradicen, (según expertos), con el actual estado de 26 empresas locales que cerraron con pérdidas en el 2021 y aun no han logrado recuperarse.

Según datos confiables, estas empresas presen-

tan pérdidas elevadas, que demorarán en recuperar. Entre estas se citan la Empresa de Transporte con 5.3 millones de CUP de pérdidas, Porcino con 3.9 millones, Farmacias con 2,8 millones, la Avícola con 2,5 millones y las empresas de comercio de la provincia con más de 19 millones.

“Nos quieren hacer creer la mentira de que habrá mejoras, pero si todas las empresas tienen esas pérdidas, de donde van a sacar los recursos. Esto es otro cuento más”, aseguró Hernán Fuentes.

Una mirada al estado del sector empresarial espiritano pone de manifiesto que los graves problemas que enfrenta hoy el pueblo continuarán.



Empresa Local. Foto ICLEP



Por: Idania Trujillo

Sancti Spíritus, 16 de mayo, (ICLEP). Precios demasiado altos caracterizan las ofertas gastronómicas, tanto estatales como privadas en la provincia espiritana, limitando con ello las posibilidades de la población para acceder a ellas.

Desde que se iniciara la mal llamada Tarea Ordenamiento y desde finales del pasado mes de Abril, los precios impuestos (tanto por el sector estatal como el privado) a las ofertas gastronómicas ha alcanzado precios extremadamente elevados, haciéndolas imposibles para más del 50 % de la población de ingresos medios y bajos.

Productos como la pizza se venden a 120 pesos, la cerveza de latas alcanza los 150 CUP, una jaba con 10 panes (de bodega) se venden a 70 CUP, los jugos naturales a 25 CUP, bocaditos entre 40 y 60 CUP, precios abusivos

Gastronomía demasiado cara

vos, según criterios de los locales.

“Si sale a la calle y tiene necesidad de comer algo te es casi imposible, pues lo menos que vale ya sobrepasa los 20 CUP, muchos no podemos”, aseguró Lisney Montes.

Abordado para el medio, Samuel Quintana, comercial de la Empresa Municipal de Gastronomía explicó que precios no bajaran ya que se trabaja por oferta y demanda y no hay garantías de materias primas.

Más del 70% de los cuenta propistas interrogadas por el medio, aseguran que no pueden bajar precios pues la materia prima que compran resulta aún cara.



Bar local .Foto ICLEP

Protégete y protege a los demás



Yayabo opina

Sobre el Código Penal

Misael Estupiñán, opinó “Es una mordaza más, y un instrumento en contra de la libertad de expresión”.

Otto Torrecilla, opinó “El Espirituano, y todos los demás medios independientes van a desaparecer, es una pena, pero eso es lo que quieren, callar al pueblo”.

Juan Carlos Lorenzo, opinó “Tenemos que pronunciarnos en las redes, ya hay pena capital por delitos en contra de la seguridad del estado, además pretenden tener un completo control digital sobre la población”.



Régimen cubano sataniza las medidas de Biden

Por: Lidier Pérez

El escritor y político italiano Nicolás Maquiavelo decía: "Todos ven lo que aparentas, pero muy pocos advierten lo que eres."

El régimen cubano ha vivido históricamente de apariencias y muy pocos logran entender la verdad que se vive en la isla, pues la fachada oficial se ha encargado de hacer un marketing político muy sutil para venderla imagen de un sistema para nada perfecto y si con grandes problemas.

Durante más de 60 años se ha estado pidiendo el cese del embargo económico, acusando al gobierno norteamericano de todos nuestros males. El bloqueo puede afectar a cualquier nación, pero el problema medular del sistema político cubano va más allá de este caso, esta en su propia naturaleza y en su forma de enfocar la realidad.

En días recientes el gobierno norteamericano realizó declaraciones oficiales en las que comunicaba un paquete de medidas para ayudar al pueblo cubano, entre ellas se destacaban el fin de las limitaciones al envío de remesas y a los vuelos a Cuba, el restablecimiento del Programa de Reunificación Familiar Cubano (CFRP), la potenciación de las empresas privadas

y oxigenar el intercambio "pueblo a pueblo", que permite a los estadounidenses visitar la isla.

Estas nuevas medidas han tenido partidarios y detractores, no obstante la mirada oficial del régimen cubano ha sido una vez más la de cuestionar al vecino norteamericano, buscando lo malo para nuevamente aparentar y asumir ante la comunidad internacional el papel de víctima.

Tras darse a conocer el contenido de las nuevas medidas, la Mesa Redonda de la televisión cubana, comenzó a cuestionar el contenido de las mismas a partir de los supuestos efectos que traerían sobre el sistema político cubano, pero lo que si queda claro es que pensando como pueblo dichas medidas favorecerán un poco más la vida de los cubanos en la isla, cuestión reconocida por muchos observadores dentro y fuera de la isla.

La posibilidad de aumentar las remesas hacia la isla, pudiera oxigenar al régimen, pero sería un apoyo increíble al pueblo que sufre la incompetencia oficial. De igual manera la posibilidad de la reunificación familiar levantaría las barreras de separación entre los de aquí y los de allá.

No puede pensar un gobierno en que conviene en materia política, debe pensar como pueblo y que es lo mejor para ese pueblo, ahí está el verdadero enfoque a la problemática del pueblo cubano. El concepto de víctima no puede seguir siendo la excusa.

Nacionales

Régimen oculta casos de COVID en Villa Clara

Santa Clara, 3 de mayo que la población del territorio (ICLEP). Las autoridades de la provincia saben que es falso. Una fuente informó que desde hace algunas semanas la cantidad real de casos de enfermos por el COVID-19 ya no se hacen pruebas de PCR solo se realizan unos pocos análisis de nuevo coronavirus, para aparentar ante la opinión pública un control sanitario.

Falta de azúcar paraliza fábrica de refresco

Pinar del Río, 12 de mayo, Otra de las consecuencias (ICLEP). Paralizada desde la pasada semana producto a la falta de azúcar la fábrica de refresco pinareña La Júpiter ha dejado de producir alrededor de 20 mil litros del producto destinado al pueblo. Otra de las consecuencias que conllevó al cierre temporal de esta factoría fue la falta de saborizantes y del gas CO₂ para la elaboración de los refrescos afectando así de forma directa a la población que compraba en este local.



Internacionales



Nuevo gobierno de Macron empieza su andadura con un ministro acusado de violador

Dos mujeres acusan a Damien Abad, ministro de Solidaridades, de agresión sexual, hace 10 años. Él se defiende diciendo que es "imposible" por la enfermedad de huesos que padece. Abad, que había ocupado hasta la fecha el cargo de presidente de Los Republicanos (conservadores) en la Asamblea Nacional francesa ha sido acusado, por dos mujeres, de violación.

Rusia anuncia completa rendición de la acería Azovstal en Ucrania

El ministro de Defensa de Rusia, Serguéi Shoigu, anunció este viernes la completa rendición de la acería Azovstal, símbolo de la resistencia ucraniana, con la entrega de los últimos 531 combatientes. Shoigu informó al presidente ruso, Vladímir Putin, sobre "el fin de la operación y la completa liberación de la planta y de la ciudad de Mariúpol", principal puerto ucraniano en el mar de Azov. Explicó que el comandante de los Azov fue evacuado en un blindado.



20 de mayo: Día de la Patria

Por: Laritza Contreras

El 20 de mayo de 1902, después de varios años de conflictos con España y tras el período de ocupación, nació la república en Cuba. Tras una lucha prolongada los cubanos veían al fin el cumplimiento de los ideales martianos de una República Democrática, con todos y para el bien de todos.

Pese a las limitaciones que pudo haber tenido durante 57 años, la libertad de decidir y opinar de los cubanos fue respetada. Aún en dos de los gobiernos más antipopulares de este período: Machado y Batista, el pueblo cubano salía a las calles a manifestarse libremente, en ejercicio de uno de los más sacros derechos: la libertad de asociación y expresión.

La llegada del 59, con todas las promesas al pueblo parecía consolidar más aquella añorada democracia e ideal republicano de José Martí. Bajo un extremo nacionalismo comenzó a suceder todo lo contrario. Las puertas del ejercicio pleno de la democracia comenzaron a cerrarse de golpe y la libertad de expresión y prensa fue la primera en ir a la guillotina (estilo de la revolución francesa). Con el claro mensaje dado de **Con la revolución todo y contra la revolución nada**, quedaba claro cual sería el destino de los derechos humanos en la isla.

Poco a poco el discurso oficial del naciente régimen comenzó a manifestar su naturaleza.

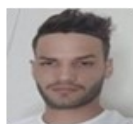
Las ideas democráticas de Martí comenzaron a convertirse en el derecho de decidir de unos pocos, bajo el consentimiento del ingenuidad y fervor de un pueblo aún dormido.

Los paradigmas de la democracia real cedieron ante la supuesta justicia de una democracia representativa, donde unos pocos deciden los destinos de una inmensa mayoría.

Leyes y decretos aprobados desde arriba comenzaron a imponerse como si fueran emanados de la voluntad popular y en la práctica comenzó la marginación y rechazo a cualquier forma de interpretar y concebir los futuros de la patria, que no se ajustara al discurso oficialista.

Después de más de cuatro décadas las cosas han empeorado. El cubano hoy es víctima de una política oficial, que se impone desde un ordenamiento jurídico que trata de establecer el temor y el control bajo el rotulo de cambios necesarios.

La democracia en la isla se ha restringido bajo el nombre de democracia socialista, error político en gran manera. La democracia real y verdadera no acepta nombres.



Por: Oliver Escobio

Sancti Spíritus, 20 de mayo, (ICLEP). La especulación y el robo al consumidor en mercados y puntos de ventas se ha convertido en una violación que afecta diariamente a la población espirituaña.

La violación de la política de precios, unido al robo en las pesas y la venta de productos en mal estado, se han convertido en un grave problema para los espirituanos.

Pese al relativo incremento del número de multas en la provincia, en un intento de las autoridades de poner fin a las ilegalidades, la población espirituaña que acude a los mercados locales y el recinto feriado Delio Luna se ve afectada por el robo del cual son víctimas, tanto por comerciantes privados como por estatales.

Entre las principales afectaciones que sufren están la adulteración de las pesas, cuyos gramajes no son correctos y por tanto reciben menos productos de los pagados, así como la manipulación de los precios, los que son una cosa en tablilla y otro valor al comprar.

Pese a que los inspectores estatales, (responsables de sancionar estas ilegalidades) abundan en estos lugares, la impunidad campea por su respeto, ya que la mayoría de estos funcionarios son comprados o sobornados por los vende-

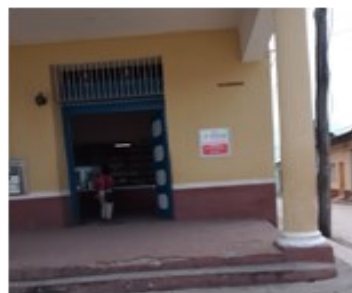
dores.

“El pasado domingo fui a la Feria y había un inspector que estaba vendiendo a precios demasiado altos, cuando el inspector le fue a cobrar la multa, le dijo un secreto, y el inspector le dio una jaba, se la llenó de manguangas y se fue, no hubo multas. Están todos corrompidos, así no salimos adelante”, aseguró Pablo Espinosa.

Mirtha Lemus, Subdirectora del grupo de Inspección y Supervisión Municipal aseguró que están siendo enérgicos con los inspectores y quien acepte regalos será expulsado inmediatamente.

Pese a que las autoridades del régimen dicen haber iniciado una cruzada contra las ilegalidades y robos a los clientes, las estadísticas muestran algo muy diferente. De 2 804 acciones de control entre marzo y mayo a entidades estatales y particulares señaladas como infractoras, solo se han impuesto 684 multas y por debajo de los valores establecidos en el decreto 30 sobre violaciones de precios.

De Enero a Mayo se han impuesto más de 1 019 multas, pero las violaciones siguen afectando a la pobla-

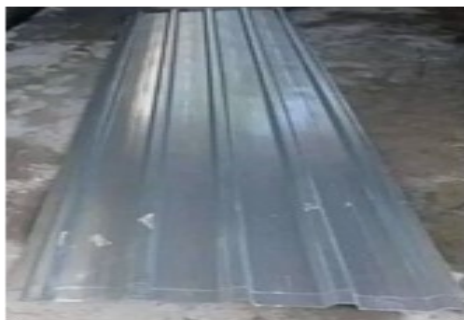


Mercado local. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Planchas de Zinc, llamar al 58695621



Bellos trajes de baño. Tél 55484274



Ropa de Joven, Camino de Santa Cruz 34



También somos Cuba

Portal Cubanos de Adentro y de Abajo
infórmese en:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com



El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas independientes que exigen el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura a la libertad de prensa.



Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Jorge González Gallo

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: *María Lourdes Carrazana Ortiz, Anay Rayas Acosta, Carmen Carmona Góngora, Yurima González Cueto, Aralys Alarcón Pérez, Mirtha Noyola Camejo, Deysi Martínez Jiménez, Marilyn Llerena Calzadilla, Idania Trujillo Cancio, Lidier Pérez Nazco, Laritza Contreras Morera, Oliver Escobio Roche.*

Dirección ejecutiva en Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su

distribución es totalmente GRATIS